



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCION DE RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-055/16MAY014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1400 horas del día 03 de junio del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. B3.1-015-055/16MAY014, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] y considerando que la solicitud libre cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por la peticionaria, por lo que esta Oficina de Información **RESPONDE:**

"RESPUESTA A LA SOLICITUD"

NO SE PROVEE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.

Con relación a:

Historial del Mayo [REDACTED]

¿Desde que año formo parte del Batallón Atlacatl?

¿Cuál es su situación actual en la Fuerza Armada?

Se consultó la base de datos del Sistema de Oficiales, Suboficiales, Tropa y Administrativos, así como del Archivo Central C-I "Personal" del EMCFA, y la base de datos de Instituto de Prevención Social de la Fuerza Armada (IPSEFA), no encontrándose registro de ninguna persona con el nombre de [REDACTED] en ninguno de los cuadros del personal de esta Institución Armada.

Por lo que en esta fecha **03JUN014**, se hace del conocimiento a la solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido (Art. 71 LAIP). Se requiere a la ciudadana acuse recibo de la presente Resolución.



[Handwritten Signature]
DOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv